

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1205 *SOSTENIBILIDAD Y TRANSPORTE CONSULTORES, S.L.*
SOCIEDAD ABSORBENTE
AYSEN CONSULTORES, S.L.
SOCIEDAD ABSORBIDA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se anuncia que, con fecha de 1 de marzo de 2017, las Juntas Generales de Socios de sendas sociedades han acordado la fusión las mismas, mediante la absorción de AYSÉN CONSULTORES, S.L. por parte de SOSTENIBILIDAD Y TRANSPORTE CONSULTORES, S.L., que amplía su capital en 1.350 euros. La sociedad absorbida se disuelve sin liquidación y transmite en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal sus activos, pasivos, derechos y obligaciones. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores que podrán ejercitar en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Leioa, 6 de marzo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración de Sostenibilidad y Transporte Consultores, S.L., y Administrador General Unico de Aysen Consultores, S.L.

ID: A170018387-1